



PERIODICO DECENAL

DEFENSOR DE LOS INTERESES MORALES Y MATERIALES DEL PARTIDO JUDICIAL

DIRECTOR: D. CLAUDIO LUANCO

ADMINISTRADOR: D. ETELVINO MENDEZ

Los pagos adelantados.—Redacción y Administración en Castropol.—La correspondencia al Director.

SUSCRIPCIÓN	SE PUBLICA LOS DÍAS	Anuncios á precios convencionales
España un trimestre. ptas. 1'25	10, 20 y 30	No se devuelven
Extranjero » » 2'50	DE CADA MES	originales aun cuando no se publiquen

Nueva ocasión de prueba para nuestros amigos

Como saben nuestros lectores, en la primera quincena del próximo mes de Marzo tendrán lugar las elecciones en el Distrito de Luarca-Castropol, siendo cuatro los diputados que deberán ser nombrados.

A lo que parece, los liberales de Luarca que vienen votando para diputado á Cortes á D. Victoriano San Miguel, seguirán unidos á los pidalinos del distrito de Castropol, por inmoral que el hecho resulte.

Nosotros hacemos un llamamiento á todas las personas independientes del distrito de Luarca que ven con repugnancia la amalgama en que viven algunos llamados liberales de Asturias con el hombre de las prebendas, para afianzar su predominio en la Diputación provincial, que es tan absoluto, como que en ella no hay otra nota discordante que la de los diputados republicanos.

Lo mismo en Luarca que en Castropol la mayoría de las personas condenan enérgicamente la farsa política que viene privando en la Diputación provincial de Oviedo para repartirse el favor oficial, lo mismo con liberales que con conservadores. Esto podrá ser todo lo ventajoso que se quiera, pero la ética resulta muy mal parada.

Podemos ir unidos á la lucha que se avecina, sin

necesidad de que coincidamos todos en nuestro modo de juzgar la política que mejor cuadre desarrollar en en las esferas del Gobierno. Basta con que coincidamos en la necesidad de poner un dique á repugnantes contubernios y de hacer una obra de saneamiento en nuestra Diputación provincial, que tan necesitada está de ello.

En el distrito de Villaviciosa se está dando ahora el laudable ejemplo de haberse agrupado todos los hombres de buena voluntad para sacudir el ominoso yugo de D. Alejandro Pidal.

No seamos nosotros menos, y ya que la ocasión nos brinda, vayamos como un solo hombre á las urnas á elegir representantes que no se dejen influir por cantos de sirena de las huestes pidalinas.

La contienda está planteada con toda claridad: á un lado los que marchan muy á gusto, diciéndose liberales, con apoyar á candidatos que vayan á la Diputación provincial á hacer el juego á Pidal; y á otro lado todos los independientes que, asqueados de lo que viene pasando en Asturias, comulguen en el sano propósito de poner un dique á la avasalladora y perniciosa influencia del diputado por Villaviciosa.

Sepamos despreciar las amenazas ó halagos con que se pretenda torcer nuestra voluntad.

A luchar, pues, y á vencer, que de pueblos que hacen dejación de sus derechos de ciudadanía, sólo cabe esperar una vida de envilecimiento.



Nos informan que *La Opinión Asturiana* dice en uno de sus pasados números,—creemos que en el del día 17—que gracias á las gestiones del diputado por Castropol, D. Benito Castro, el ministro de Fomento ha girado á esta provincia la cantidad necesaria para hacer los estudios de la carretera de Castropol á Illano.

Nosotros tuvimos un momento de satisfacción al comunicarnos tan halagüeña noticia, porque al fin veíamos que D. Benito Castro había obtenido un triunfo en sus gestiones, que era hasta ahora el único de los obtenidos por él que redundaría en beneficio positivo del país que representa. Y nos disponíamos á felicitarle desde estas columnas, cuando cayeron en nuestras manos dos cartas que nos hacen ver claro que esas pesetas no se deben á sus gestiones sino á las más afortunadas de D. Melquiades Alvarez.

De una de las cartas copiamos el siguiente párrafo:

«He conseguido lo que V. deseaba respecto de la carretera de Castropol á Illano, que lleva el nombre de Castropol á la de Espina y Navia. Puede V. asegurar que gracias á mí se ha girado esa cantidad para empezar los estudios.»

Esta carta la firma D. Melquiades Alvarez.

La otra la copiamos íntegra, y dice así:

«Sr D. Melquiades Alvarez.

Mi querido amigo: dado el extraordinario interés que me ha manifestado tener en las obras de la carretera del muelle de Castropol á la de Espina y Navia, y el no menor que sabe V. que tengo yo siempre en complacerle, me mueven á hacer una excepción en favor de V. ordenando se libre inmediatamente la cantidad consignada para el estudio de esa carretera, que importa, según me informan, 3951 pesetas para éste, y 2620 para indemnizaciones; y digo hacer una excepción porque me niego á este género de pretensiones por de pronto y hasta que tenga formado el plan definitivo de las obras que hayan de realizarse para poder establecer la preferencia en armonía con la verdadera urgencia de las necesidades que traten de servir.

Tengo mucho gusto en complacer á V. y disponga como guste de su aftmo. amigo y s. s.

Rafael Gasset.

14 Enero 1911.»

Nos parece que esta carta del ministro de Fomento es bastante expresiva para alejar toda sospecha de que la cantidad consignada para el estudio de esa carretera se debe á la gestión del Sr. Castro. El Sr. Gasset lo dice bien claramente á D. Melquiades Alvarez: «HE QUERIDO HACER UNA EXCEPCIÓN EN FAVOR DE USTED»; y haciendo una excepción en favor de este señor, es natural que no habrá hecho el giro por las gestiones de D. Benito, sino exclusivamente por los trabajos de D. Melquiades.

¿Quiere esto decir que D. Benito Castro no posea otra carta de D. Rafael Gasset, hablándole del mismo asunto y del giro de esa cantidad? Desde luego que no. Creemos que el Sr. Castro también esté en posesión

de la correspondiente cartita; pero entiéndase bien que la que él tenga será simplemente *de aviso* de que las pesetas están concedidas, mas no podemos creer que en ella se diga «gracias á sus gestiones», ni mucho menos «quiero hacer en favor de V. una excepción». Además es conveniente que se sepa que la carta que posea el diputado por Castropol, si la posee, ha llegado á sus manos porque *es costumbre en los ministerios que los asuntos de cada distrito pasen por las manos de los respectivos diputados, aunque éstos no se hayan ocupado de la resolución del asunto que se les participa*. Así, no será extraño que un día de estos reciba D. Benito Castro *un aviso* de que al Casino de Castropol se le ha concedido por el ministerio de Fomento una biblioteca de libros escogidos, y sin embargo es bien seguro que D. Benito no se habrá ocupado ni poco ni mucho de trabajar esa concesión, porque ni tenía noticia de tal pretensión del Casino, ni aunque la tuviera habría de emplear su tiempo en empresas de tampoco monta. Y á pesar de no haberse ocupado de tal cosa, por él pasará el citado documento, que es como si le envasen el talón.

Quedamos, pues, en que las pesetas para el estudio de la carretera de Castropol á Illano las trae don Melquiades y no D. Benito.

Y tiene la palabra *La Opinión*.

Muerte política de Pidal

Interesantes son las crónicas de Villaviciosa que publican *El Noroeste* y *Las Libertades* describiendo el estado desastroso de la política del funesto asturiano y dando cuenta del movimiento de solidaridad antipidalina que allí se pronuncia.

Es tan análoga la situación de aquel distrito á la de éste de Castropol, que provocó hace dos años igual movimiento, que miramos con extraordinaria simpatía el resurgir de Villaviciosa á la vergüenza y á la dignidad.

A continuación leerán nuestros suscriptores, lo que desde Villaviciosa escriben á *El Noroeste*:

«EL DISTRITO DE VILLAVICIOSA

Los antipidalinos

Desde hace dias vienen llegando á nuestra noticia rumores de haberse reanudado en el distrito de Villaviciosa, la campaña contra el gran déspota de Asturias, D. Alejandro Pidal.

Iniciaban la campaña, según dichas referencias, los mismos conservadores, hartos de soportar la tutela de un hombre que los trataba con el más desdeñoso desvío, aun después de sus transigencias para que no le arrebatasen el acta en las pasadas elecciones.

Todas estas noticias nos las confirma el siguiente telegrama, que ayer hemos recibido de nuestro corresponsal en Villaviciosa.

Dice así el despacho:

Villaviciosa, 25, 2 t.

Se ha celebrado una importante reunión en el domicilio de D. Rodrigo Balbín.

D. Joaquín C... copiamos los siguientes párrafos que él escribió, y que no tienen desperdicio:

Yo había estudiado la historia de mi país, y el choque de lo aprendido con lo que vivía, arrancó á mi pensamiento truenos de ira. Este es el resumen de mi vida.

Todo menos seguir reprimiendo la ira que rebosa en nuestros corazones y consintiendo cobardemente, como hemos consentido hasta ahora, que nos pongan el pié al cuello y se lo tengan puesto al país sujetos que debieran arrastrar grilletes en Ceuta ú ocupar una celda en un manicomio ó un banco en la escuela; todo menos seguir engañándonos con la ilusión de estas instituciones de papel, que inocentemente hemos tomado en serio: parlamento de mozos que no sirven para ganarse la vida en el trabajo ó el estudio y van á divertirse con el país, hasta rodar en el abismo; ministerios deslumbrados, que parecen no haber estudiado en otro libro que en aquel de Benjamín Franklin. «Arte de hacer una nación chica con una grande»; arbitristas de imperio abisinio, que presumen redimir la Hacienda subiendo el precio del sello de correos y rebajando el presupuesto de Fomento; diputaciones provinciales, las más de las cuales encierran un presidio en potencia; simulacros de tribunales, donde rara vez penetran las personas honradas sin dejar en ellos la dignidad ó el caudal, especie de clavo pintado del que no podría colgarse una capa que no fuese pintura también, y del cual, sin embargo, está colgado todo un pueblo, compuesto de diez y ocho millones de españoles, declarados libres por la Constitución...»

«.....Quien no haya de gobernar por amor de Dios, puestos los ojos en la fosa y en el olvido que le aguardan para la hora siguiente, no nos sirve. Necesitamos en el Gobierno Bismarks injertos en San Francisco de Asís, con más de San Francisco que de Bismark.»

NUEVO ALCALDE

No nos ha sorprendido poco ni mucho el nombramiento de alcalde de Castropol con que el gobierno de S. M. ha agraciado al vecino de Barres D. Juan Pérez Tol.

Sabíamos que se haría eso, ó por lo menos lo presumíamos, dada la seriedad de los Gobiernos y el talento de Benito Castro. No nos duele que, ya quitado el alcalde que teníamos, haya recaído el nombramiento en el que lo es en la actualidad: es persona no mal vista en Castropol, y por lo tanto preferible á cualquier Zoilo de este pueblo; pero todos convendrán con nosotros en que el que hoy es presidente de nuestro Ayuntamiento no está, á pesar de su honradez, en el mismo grado de cultura que la mayor parte de sus compañeros de concejalía, porque, sin que sea desdoro para su persona, su posición social ni le obliga ni le da derecho á ello.

Lo que nos duele es la consideración que á Castro y García le merece la capital de su distrito. Ahora no le extrañará que la primera vez que venga á visitar esta villa, su vecindario le obsequie con la consiguiente pita ilustrada con calderos, aunque no sea más que para darle ocasión de que saque el revólver... y lo vuelva á guardar.

Sí, D. Benito; el efecto que aquí causa el cambio de alcalde es muy pequeño, por no decir que ninguno. Ya sabe usted que por aquí no hay votos disponibles para ustedes.

DEL PARTIDO

TAPIA

PIROPOS TAPIEGOS

ELECCIONES PROVINCIALES

El día 12 del próximo mes de Marzo se celebrarán las elecciones provinciales.

El partido independiente irá como en otras ocasiones á la lucha, y así lo hacemos presente á las fuerzas conque éste cuenta dentro del Concejo de Tapia, para que en el tiempo que aún falta no se dejen embaucar por los vividores de oficio.

Uno de los candidatos que los conservadores presentarán, se dice que será D. Octavio, que es el compromiso que con él tienen contraído sus correligionarios, á cambio del *via-crucis* político que por ellos viene sufriendo hace dos años, sin que en el transcurso de ese tiempo le ayuden á llevar el peso del madero, que unos cuantos *cucos* echaron sobre sus hombros.

Que el señor de Casariego aspire á ir á la Diputación, ni nos extraña ni nos sorprende, y más sabiendo como sabemos que aún no hace muchos años que hizo un viaje de Lugo á Asturias con el objeto de pedirles á unos señores que lo hiciesen diputado provincial cunero, y como los aludidos señores se negasen á hacerle la cuna, rompió las hostilidades con aquellos, hasta que, causas ajenas á su voluntad le hicieron firmar una paz que bien puede llamarse la paz de Veguina.

--«Moralidad, nada más que moralidad es lo que aquí hace falta, amigo C.....»

Así decía D. Octavio en cierta ocasión al que esto escribe; y que ahora quiera ir á la Diputación como sostenedor de la política conservadora pidalina, es un contra sentido, porque esa política es precisamente la que tiene convertido aquel organismo provincial en un verdadero foco de inmoralidades y en una Bastilla, que es necesario sanearla por razones de higiene pública.

Nosotros no aconsejamos á D. Octavio que vuelva sobre sus pasos; pero sí le declaramos que en la lucha electoral que se avecina, le haremos toda cuanta guerra podamos, empleando para ello todas aquellas

armas que quepan dentro de la honradez y la caballeridad.

Los medios ruines y bastardos, los dejamos para los *conservadores*, que son las armas que ellos esgrimen en todos sus actos.

PEPE DE MINGO.

SUSCRIPCIÓN

para la viuda é hijos del marinero José Antonio González, que pereció ahogado en el naufragio de la lancha «Segunda» á la entrada del puerto de Tapia el 17 de Enero.

Suma anterior, 319,60 pesetas.

D. Francisco Casariego y Campón, 20 pesetas; D.^a Angustias Presno, 0,25 id.; D. Francisco Fernández, 5 id.; D.^a Concha Vega, 2 id.; D.^a Dolores Oliveros, 1 id.; D.^a Petra Bailes, 1 id.; D. Marcelino Rodríguez, 1 id.; D. Daniel Vargas, 1 id.; D. Florentino Santamarina, 1 id.; D.^a Candelaria Santamarina, 1 id.; doña Ramona Lanza, 0,25 id.; D. Marcelino L. Casariego, 1 id.; D. Francisco Argiz, 2 id.; D. Eugenio Berdiales, 2 id.; D.^a Carmen Lebrede, 1 id.; D.^a Aurelia Vega, 1 id.; D. Félix Martínez Martínez, 2 id.; don Francisco Fernández, 1 id.; D. Félix Martínez Santeos, 1 id.; D.^a Emilia Pérez, 5 id.; D.^a Carmen Fernández, 0,50 id.; D.^a Evangelina Fernández, 0,50 id.; doña Carmen Fernández, 1 id.; D. Francisco Santamarina, 2 id.; D.^a Soledad González, 0,75 id.; D. Lino Campón, 5 id.; D. José González, 1 id.; D. Baldomero Pérez, 0,75 id.; D. Benigno Rodríguez, 1 id.; D. Abelardo López, 1 id.; D. Federico Pérez, 1 id.; D.^a Rosa Vijande, 0,35 id.; D. José Amor, 0,50 id.; D. Juan Abril, 3 id.; D.^a Sofía Méndez, 1 id.; D. José Pérez y Pérez, 3 id.; D.^a Remigia Santamarina, 2,50 id.; D. Máximo Fernández, 10 id.; D. José Antonio Fernández López, 5 id.; D. Primo López, 5 id.; D. C. N., 0,25 id.; don Francisco Núñez, 5 id.; D. Francisco Menéndez Rivas, 2 id.; D. Modesto González, 5 id.; D. L. Acevo, 2 id.

Total recaudado hasta la fecha en Tapia, 428,20.

FUNCIÓN BENÉFICA

El día 28 del corriente, se celebrará definitivamente la función lírico-dramática que á beneficio de la viuda é hijos del ahogado marinero José Antonio González han organizado D. José G. Galea y D. Conrado Villar.

Forman el programa de dicha función el juguete lírico «El parador del tío Jeromo» la revista de tipos «Seis retratos tres pesetas» y el entremés «La carabina de Ambrosio».

En el desempeño de estas obras tomarán parte, además de los organizadores de la función, D. Maximiliano Lebrede, D. José González D. Ricardo Casariego, D. Perfecto Pico y D. Florentino González.

La parte musical estará á cargo de D. Braulio Presno y de D. Francisco y D. José González Magdalena, las cuales han ofrecido su valioso concurso para tan benéfico acto.

El domingo, día 5 del corriente, recibió cristiana sepultura en la necrópolis de San Esteban el niño Ernesto García Lanza.

Con tal motivo reiteramos á su padre D. Evaristo y D.^a Amalia el testimonio de nuestro más sincero pésame.

La Caridad

El día primero de Enero próximo pasado celebró sesión el Ayuntamiento de El Franco y se dió cuenta de la subasta de cinco parcelas verificada el veinte y seis del mes anterior de terrenos comunales pertenecientes á la parroquia de Valdepareas. El concejal señor Fernández presentó una moción muy razonada y fundada en derecho, pidiendo la nulidad del referido remate, por carecer el Ayuntamiento de facultades para tanto, y además, por defectos de tramitación. El Sr. Bedia (concejal también) propuso que se aprobase la subasta y que en lo sucesivo no se vendiesen más terrenos del común. El Sr. Fernández replicó, defendiendo su moción, con argumentos contundentes, y puesto el asunto á votación, quedó aprobado el repetido remate en la forma propuesta por Bedia por seis votos contra dos. En vista del resultado, Fernández pidió certificación del acta y ocurrió en alzada ante la Superioridad, en contra del acuerdo expresado, y espera se hará justicia.

Es necesario que los contribuyentes de este Concejo estén al corriente del siguiente suceso, por ser curioso y de oportunidad. Ayer me encontré en el campo de esta villa con un vocal de la Junta municipal, y me hizo el siguiente relato: En el mes de Diciembre fuimos citados los vocales de la Junta municipal para que en unión de los concejales nos presentásemos en las Consistoriales (por secciones) con objeto de confeccionar el reparto ordinario vecinal. En efecto, concurrimos el día señalado y, entre *dimes* y *diretes*, quedó hecho el reparto de mi sección, aunque la verdad sea dicha, me remuerde la conciencia, pues el repetido reparto estaba basado en *política* y no en *justicia* y *equidad*, como debiera estar, pero de todos modos, quedó confeccionado. Pero esto no es nada en comparación de lo que sucedió después.

El 24 de Enero se reunió la Junta municipal con el fin de aprobar el proyecto del expresado reparto. Se abrió la sesión y se dió lectura de todos los contribuyentes del concejo, detallando las cuotas, y cuando se terminó (aquí está el quid), quedé asombrado al ver que muchísimos contribuyentes no tenían las cuotas que nosotros les habíamos fijado: unos tenían aumento y otros disminución, según el *color político* de cada uno, y, sin embargo, el proyecto se aprobó á pesar de que no fui yo sólo el que observó el *cambio de cuotas*. Y dígame, amigo:

—¿Quién sería el que nos enmendó la plana? para eso no necesitaban de nosotros más que para firmar.

—Eso pregúnteselo usted al Secretario, le contesté yo.

—Y usted—le dije—¿por qué aprobó el proyecto sin protestar.

—¡Ay, amigo! por dos razones: por *miedo* y por *disciplina*, y, además, como yo no pienso ocupar más este puesto, no quiero buscarme enemistades porque para muestra basta un botón.

Advierto á los lectores, que el vocal de referencia es *conservador de pura cepa*. Arreglado á eso, ya pueden considerar como andan las cosas en la Casa del pueblo.

San Tirso de Abres

El malicioso *Fonógrafo*, *Cantaclaro*, ó sea el llamado *Latoneiro*, del que me ocupé en los números anteriores de este periódico, ese instrumento desgra-

trato repugna y es de los prototipo de Lagar pone de frente para insultarnos y para inventar tonterías que no tienen pies ni cabeza.

Piensen los de *El Eco* que nuestra escuela fué la de ellos y se equivocan. ¿Creen por ventura, esos señores, que la educación de los demás es la que á ellos les propinó un Justo Andina?

Piensen, si quieren no perder, que lo mejor es no jugar con fuego. Déjense de insultos en ese papelucho, valiéndose de tipos repugnantes por carecer de valor para hacerlo ustedes de frente, porque sino pueden salir perdiendo.

Uno de estos dias se celebró un juicio administrativo contra Basilio Rodriguez y Juan Méndez, de Vega de Ribadeo, por denuncia de José Rey. Aunque fuera del año del arriendo, extinguida la acción, no obstante la Junta apreció la calidad de ser justa la denuncia y competente el Tribunal para entender del asunto, puesto que falló multando á dichos Rodriguez y Méndez en 200 pesetas. El director de tamaña estupidez es el mismo que puso una sentencia de 61 dias en un juicio de faltas á Vicente García con una ley vieja de D. Alvaro. ¿Cuándo se acaban las leyes viejas, D. Alvarín?



Taramundi

N' este concello da serra, é na parroquia das Veigas, hay un monte muy espeso, que lle chaman á Barreira.

En certo sito d' o monte hay un' a casiña boa, que si mal no me engaño, chámanlle á Barreiroa.

Esta casa t' habitada, hay muitos anos, por xente que escribe á sua manera no *Eco dos indecentes*.

Non se debe de extrañar ó que conozca tal xente, que esgrima á pruma do xeito n' ese papel pestilente.

Porque toda á sua vida levan os anos enteros, falando mal de seu padre, no monte c' os carboeiros.

E seu padre de enfadado botoille pragas á centos, é xa disfruta de algun' as que todos lle conocemos.

O que lle fixo á seu padre, no, no digo nun momento, así que xa falarei, pra cando me chegue ó tempo.

Favor pido á *Mazzantini*, *Pepe de Mingo* é *Revancha*. deixen periódico libre pra cando me faga falta.

Esto que levo apuntado, escribo no meu dialecto, pra que alguen non me diga que á Gramática eu atento.

Saludo con toda l' alma á ó señor Director, é rógolle que estos versos vayan xa pra el CASTROPOL.



Balmonte

MUSA POPULAR

A mi entrañable amigo A. P.

Yo quisiera, señor de otro decirte cuatro verdades, aunque después nos llames: ¡redomados radicales!

De tu malísima vida no quisiera ni ocuparme, porque de ella son testigos las gentes de todas partes.

A Leandro y á Everardo tú las chinelas limpiaste, mas por eso ¡oh desgraciado! ni un maravedí ganaste.

En la casa de Rodriguez mucho dinero ganaste, y al maestro bautizaste llamándole... don Pollinez.

A Chintón siempre adulaste y seguirás adulando,

y con todas tus bromitas el vino le irás chupando.

Como son malos mis versos y sé que te enfadarás, hoy no te digo más nada; otra vez... ¡ya lo verás!

Liborio.



Nuestra enhorabuena

Ha contraído matrimonio en la iglesia parroquial de Valdepareas nuestro buen amigo el concejal del Ayuntamiento de Tapia D. Manuel López Siñeriz con la bella señorita Antonia Méndez y Rodriguez, hija del reputado médico titular de El Franco, nuestro particular amigo D. José Méndez de Ron.

Tenemos entendido que ha sido numerosa la concurrencia de asistentes á la boda, los cuales fueron después esplendidamente obsequiados en casa de los padres de la novia.

Felicitamos á los novios por su efectuado enlace deseándoles prosperidades sin cuento en su nuevo estado.



DE LA DECENA

Hemos tenido el gusto de saludar en ésta á doña Matilde Castrillón, sobrina del tan querido expárroco D. Antonio Sanchez Ron.



Se encuentra pasando unos dias en esta villa en casa de la familia de D. Perfecto Alvarez, la bella señorita de Miou, Secundina Travadelo.



Hemos recibido un ejemplar de la obra «Los Españoles en el Centenario Argentino», recuerdo que nos envía el amante castropolense, nuestro amigo D. Valentin Casariego, y que le agradecemos en el alma.



Ayer fueron á Tapia los jóvenes Enrique Rogina, Marcelino Menéndez, Eduardo Rogina y Manuel Villamil, con objeto de entregar doscientas y pico de pesetas á la viuda del marinero José Antonio González, que pereció ahogado, víctima de un naufragio el mes de Enero último, producto de la suscripción abierta en esta villa y cuya lista de donantes publicaremos en números sucesivos.



A sido nombrado director de la Banda municipal de música de Gijón, nuestro querido amigo el notable compositor avilesino, D. Heliodoro González. Nuestra enhorabuena.



El 15 del corriente unieron para siempre sus destinos en la parroquial de esta villa, el empleado de las cárceles del partido D. Fortunato Martín con nuestra convecina Josefa Ferrería y Presno. Reciban nuestra enhorabuena.



En Alcorta (Buenos Aires), han vuelto á renovar el contrato que tenían nuestros apreciables amigos D. Valentín Casariego y D. Jesús Diaz Casariego, dedicándose á los mismos negocios que antes y gi-

rando nuevamente la sociedad, bajo el rubro de Casariego y Compañía; quedando el primero de estos, como socio activo y solidario, y el segundo en calidad de socio comanditario.

Muchas prosperidades les deseamos á la nueva sociedad.



En una de las últimas sesiones del Ayuntamiento de Oviedo, á petición del Sr. Marqués de Mohías se acordó dar las gracias al Sr. D. Melquiades Alvarez y á cuantos se interesen en favor de las pretensiones de dicho Ayuntamiento con respeto á la cuestión de los operarios de la fábrica de armas de dicho punto.



La casa de D. Miguel García en Buenos Aires, Paseo de Julio, número 160 al 168, se encarga de girar á todos los pueblos de España y Europa. Cambia moneda de todas las naciones y expide pasajes.

Tiene, también, sus departamentos de Ropería, tienda de artículos para viaje, calzado, etc., etc.



Para regularizar nuestra administración, suplicamos á los suscriptores que no hayan abonado las suscripciones, se sirvan hacerlas efectivas lo más pronto posible, en esta Administración ó á nuestros corresponsales.



A muchos de nuestros suscriptores del extranjero que nos preguntan las señas de nuestros corresponsales para hacer los pagos, les diremos que pueden dirigirse á los señores siguientes:

En la República Argentina y Uruguay, Casa de D. Miguel García Presno, Paseo de Julio 160, Buenos Aires.

En la Habana. D. Rogelio Canedo, Galiano, 77, esquina á San Miguel.

En Chile, D. José Moldes, Casilla, 17, Iquique.

En México, D. Fernando Blanco, Administrador de Correos, Estación de Atotonilco, Hacienda de Guadalupe.

En Mendoza, República Argentina, D. Amado Fernández, tienda de calzado, «La Española», Las Heras, 320 al 354.



Anuncio

A voluntad de su dueño D. Francisco Abaira Chao, vecino del lugar de las Corbaceiras, parroquia y municipio de la villa de Meira, partido judicial de Fonsagrada, provincia de Lugo, se vende en pública subasta la siguiente finca:

Una casa, núm 318, sita en la villa de Figueras, calle de la Alameda, partido judicial de Castropol, provincia de Oviedo: ocupa una superficie de 540 pies cuadrados y comprende por su espalda una bodega y un patio de doscientos diez pies cuadrados, que todo constituye una sola finca, lindante por su frente con la citada calle: por la espalda con una bodega y un patio de María Presno; por la derecha con la casa de Benita Presno y otra de herederos de D. Joaquin Erigoyen, y por la izquierda con la calle de San Isidro, antes callejón de las Cardosas. Le grava la pensión anuaforal de seis pesetas, para don Leandro Marcelino Acevedo, del expresado Figueras, ó sus herederos.

La subasta tendrá lugar en el repetido Figueras, el día 25 de Marzo próximo, á las doce del mismo, en el repetido Figueras, quedando á elección del dueño, el adjudicarla ó no, al más ventajoso postor, si no llegase la oferta al tipo que el referido propietario, se reserva publicar.



VIUDA E HIJOS DE A. PULPEIRO

CASA FUNDADA EN 1876

Muestrario de calzado escogido y sin competencia ofrece á su distinguida clientela para la estación presente, junto con los acreditados chanclos, verdadera marca BOSTON.

ANGUSTIAS 20.—RIBADEO.



La Reyna

DE

JOSE LEDO

HACENDADO Y COMERCIANTE EN GENERAL

ESPERANZA
SANTA CLARA (CUBA)



Sastrería Ovies

TALLERES DE PRIMER ORDEN

GÉNEROS INGLESES Y DEL PAIS

Calle de San Roque.—RIBADEO.

Carmen Mier de Ovies

SOMBRERERA

Se hace cargo de la confección y reforma de sombreros de señoras y de niñas modelos de gran novedad para la presente temporada.

Calle de San Roque.—RIBADEO.



Lumbreras y Suárez

Cosecheros y exportadores de vinos del Ribero y Rioja.

Casas en Ollauri (Haro) y Rivadavia (Galicia).
Central en VIGO.

Para pedidos en Castropol:

D. MIGUEL GARCÍA.



Sellos modernistas de Cauchú, hermosos calendarios de pared, impresos, bolsas de papel y postales de fantasía, en esta imprenta.



BANCO MERCANTIL

Fundado en 9 de Septiembre de 1899

SANTANDER.—TORRELAVEGA

—REINOSA.—LLANES.

Capital	pesetas 6.000.000
» desembolsado	» 3.000.000
Fondos de Reserva	» 278.695.35
» de Previsión	» 180.000
Cuentas corrientes á la vista uno por 100 de interés anual.	
» de depósito á 3 meses dos » » » »	
» de » á 6 » dos 1/2 » » » »	

Caja de Ahorros á la vista al tres por ciento anual.
El dinero en la caja de ahorros produce interés, tiene opción á premios, goza de toda seguridad y se dispone de él á la vista.

Préstamos con garantía de valores al 4 1/2 por ciento anual.
Créditos » » » » al 5 » » » »

Giros, descuentos, de letras sobre todas las plazas del Reino y Extranjero.

Cobro de cupones, cambio de moneda y billetes, etc., etc.

Para facilitar estas operaciones tiene corresponsal en la Vega de Ribadeo que es

D. Eulogio Fernández Riopedre

Imprenta del CASTROPOL.

A LOS ENFERMOS DE LOS OJOS

El Dr. Martinez Alonso

OCULISTA

ofrece al público su consulta permanente de enfermedades de la vista en Ribadeo, calle de San Roque, de 10 á 12 de la mañana.

Los pobres se operan y curan gratuitamente de 12 á 1.

ELEGANCIA Y EQUIDAD

SASTRERÍA

DE

Francisco Ríos Alvarez

CASTROPOL

Se confeccionan toda clase de trages pertenecientes al ramo de sastrería.

Compañía de "ASSURANCES GÉNÉRALES"

CONTRA INCENDIOS

Reaseguradora de LA POLAR

ESTABLECIDA EN ESPAÑA

CON ARREGLO Á LA VIGENTE LEGISLACIÓN

Fundada en París el año 1819

Capital social (completamente desembolsado), Fcos. 2.000.000
Reservas, REALIZABLES EN EL ACTO . . » 25.530.000

Esta poderosa Compañía es la más rica entre todas las españolas y francesas que se dedican á este ramo de seguros, y tiene justamente acreditados su buen concepto y la preferencia que el público le dispensa, así como perfectamente demostrado su infachable proceder durante los 89 AÑOS que lleva de existencia.

Representante en los partidos judiciales de Ribadeo y Castropol

D. Antonio Pérez Martinez

Paz, 2.—RIBADEO

Isidro y Aniano Bobis

TAPIA.—Asturias

Almacenistas de vinos, aguardientes, ultramarinos en general, harinas, harinillas, salvado, maiz, cebada y paja al por mayor y menor.

Calzado, bombillas eléctricas, teja, ladrillo hueco y macizo, tuvos para chimeneas, azulejos, baldosín, yeso, calhidráulica, portlán y una infinidad de artículos difíciles de enumerar.

NOTA.—Esta casa es la única que puede expender aguardientes con su correspondiente *vendí* estando expuestos los que compran sin este *vendí* á que la hacienda los persiga por defraudación.

AMANCIO PEREZ

Tapia

Gran establecimiento de ultramarinos finos, batería de cocina, loza y cristal, camas de madera, lavabos, jergones metálicos, bombillas de todas clases, portatulipas y tulipas muy variadas, artículos de fantasía para regalos, vinos de Jerez y licores de las mejores marcas de España y el Extranjero, quesos de Holanda y conservas alimenticias de todas clases.

Este acreditado establecimiento con sucursal en la Roda, además de los innumerables artículos á que viene dedicándose, ofrece desde hoy á su numerosa clientela un completo surtido en tejidos de temporada, última novedad, géneros de punto, paquetería, paños, jergas, corbatas, gorras, boinas, cuellos y puños, pañuelos de seda modernistas, y todo lo concerniente á un establecimiento de ropas bien surtido.

ADVERTENCIA.—Los precios de venta que establece esta casa desde hoy, son sin competencia.

El mejor pimiento para chorizos lo tiene

AMANCIO PEREZ.—TAPIA.

VILLAR Y COMPAÑIA

SAN JUAN.—Puerto Rico

SOCIOS DIRECTORES:

D. Carlos Conde y D. Eduardo Villar

Comerciantes al por mayor. Comisionistas en general.

Almacenistas con existencias constantes de provisiones de todas clases y procedencias.

Preferente atención á las consignaciones, contando esta firma con todas las mayores facilidades para pronta venta de todo producto y dentro de las condiciones más favorables del mercado.

Agentes generales de esta Isla de las Compañías de vapores.

RED D LINE con servicio quincena entre Nueva York, Puerto Rico y puertos de Venezuela.

Agentes generales de la LINEA HERRERA con servicio entre puertos de esta Isla de Santo Domingo y los de Cuba, Idem idem de la NORTON LINE con servicio entre los puertos de Buenos Aires, Montevideo, esta Isla y los de Cuba.

Representantes generales de la Compañía de Aseguros GUARDIAN ASSURANCE C.º D.º, de Londres, contra incendios.

Idem idem de la DEUTSCHER LLOYD, Berlín, seguros marítimos.

Importación y exportación de todo producto nacional y extranjero.

B. Fernández & Compañía

— HABANA —

COMERCIANTE EN GENERAL

Importadores y almacenistas de comestibles

y provisiones de todas clases y procedencias

SOLICITAMOS

consignaciones de productos españoles pues contamos con personal idóneo para su venta en LA LONJA DE COMERCIO de esta Ciudad, así como con buenas relaciones comerciales en todo el territorio de esta República.

Cable: «Berfernán»—Correo: Apartado, 96

Calle Inquisidor 38-HABANA-República de Cuba



Antonio García

Óptico refraccionista

RIBADEO

Los mejores anteojos son los de Roca del Brasil, porque son los únicos que conservan la vista: (los vende el conocido óptico de Ribadeo Antonio García).—No es de extrañar que muchas personas sientan trastornos en la vista, esto sucede cuando el paciente se provista de anteojos fabricados de mala materia, sin que sus centros sean simétricos. Por regla general esos anteojos que tanto destruyen la vista del paciente suelen venderlos comerciantes y vendedores que se dedican á la venta de muchos objetos incluyendo la óptica ordinaria, sin tener conocimiento de lo que prescriben por ser inexpertos en dicho ramo. Un servidor cuenta con todos los aparatos ópticos para graduar la vista á la perfección: Caja de prueba compuesta con toda la combinación de cristales esfero-cilíndricos, Oftalmoscopio para corregir cualquier defecto de acomodación ya sea presbicia, hipermetropía, astigmatismo, miopía ú operado de catarata.

NOTA.—Recibe aviso en Castropol en la peluquería de D. Ramón González, hasta el 24 del corriente